

Guayaquil, Marzo 31 de 1.998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Real Time Systems C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi opinión debo informar a Uds. que el Balance General y el Estado de Resultados de Perdidas y Ganancias que se adjuntan, demuestran razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 1.997, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Esta opinión esta basada en un examen practicado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, sobre los balances, estados financieros y anexos, así como tambien sobre los libros de Contabilidad de la empresa.

Atentamente,


ING. VICTOR SANCHEZ C.
COMISARIO

25 AGO. 1998

